

**REGLAMENTO DEL XX ANIVERSARIO  
OPEN NACIONAL DE TENIS "CIUDAD DE BÉJAR"  
VIII TORNEO NACIONAL FEMENINO CIUDAD DE BÉJAR**

**1.- Regulación:** El XX Open Nacional de Tenis "Ciudad de Béjar" se registrará por las normas de la Real Federación Española de Tenis y por el presente Reglamento. Para poder participar en él será indispensable estar en posesión de la licencia federativa de tenis válida para el presente año 2022.

**2.- Fechas:** El Campeonato se celebrará desde el **21 al 31 de julio de 2022**, en horarios de mañana, tarde y noche, si fuera necesario.

CATEGORÍA	FASE	FECHAS
ABSOLUTO MASCULINO	Previa Final	23, 24 y 25 de Julio (Sábado y Domingo y Lunes) 27 al 31 de Julio (Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo)
VETERANOS MASCULINO + 35	Final	22 al 30 de Julio (Viernes a Sábado)
SUB-18 MASCULINO	Previa Final	22, 24 y 25 de Julio (Viernes, Domingo y Lunes) 26, 27, 29, 30 y 31 de julio (Martes, Miércoles, Viernes, Sábado y Domingo)
SUB-16 MASCULINO	Previa Final	23, 24 y 25 de Julio (Viernes, Sábado y Domingo) 26, 28, 29, 30 y 31 de Julio (Martes, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo)
SUB-14 MASCULINO	Previa Final	22, 24 y 25 de Julio (Viernes, Domingo y Lunes) 26, 27, 29, 30 y 31 de julio (Martes, Miércoles, Viernes, Sábado y Domingo)
SUB-12 MASCULINO	Previa Final	23, 24 y 25 de Julio (Viernes, Sábado y Domingo) 26, 28, 29, 30 y 31 de Julio (Martes, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo)
ABSOLUTO FEMENINO	Previa Final	23, 24 y 25 de Julio (Sábado y Domingo y Lunes) 27 al 31 de Julio (Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo)
SUB-18 FEMENINO	Previa Final	25 y 26 de Julio (Lunes y Martes) 27, 29, 30 y 31 de Julio (Miércoles, Viernes, Sábado y Domingo)
SUB-16 FEMENINO	Previa Final	26 y 27 de Julio (Martes y miércoles) 28, 29, 30 y 31 de Julio (Jueves, Viernes, Sábado y Domingo)
SUB-14 FEMENINO	Previa Final	25 y 26 de Julio (Lunes y Martes) 27, 29, 30 y 31 de Julio (Miércoles, Viernes, Sábado y Domingo)
SUB-12 FEMENINO	Previa Final	26 y 27 de Julio (Martes y miércoles) 28, 29, 30 y 31 de Julio (Jueves, Viernes, Sábado y Domingo)

### 3.- Confección de los cuadros.

Se aplicará el Reglamento Técnico de la RFET.

#### FASE PREVIA:

TODOS LOS CUADROS DE PREVIA FEMENINOS (salvo absoluto) SON DE 16 JUGADORAS. LAS RESTANTES JUGADORAS ENTRAN EN PRE-PREVIA.

TODOS LOS CUADROS DE PREVIA MASCULINOS SON DE 32 JUGADORES. LOS RESTANTES JUGADORES ENTRAN EN PRE-PREVIA.

#### FASE FINAL:

TODOS LOS CUADROS FINALES FEMENINOS SON DE 16 JUGADORAS, SALVO ABSOLUTO (24)  
TODOS LOS CUADROS FINALES MASCULINOS SON DE 24 JUGADORES.

TODAS LAS CATEGORÍAS JUVENILES ([SUB-18](#), [SUB-16](#), [SUB-14](#) y [SUB-12 MASCULINO y FEMENINO](#)) FORMAN PARTE DEL CIRCUITO NACIONAL SPARTAN TENIS TOUR 2022

ESTE TORNEO Y EN ESTAS CATEGORÍAS **tendrá un factor multiplicador de 2,5 en la Clasificación Nacional al cumplirse todos y cada uno de los requisitos exigidos por la RFET para los Circuitos Nacionales.**



**4.- Información de horarios.** Los cuadros y el Orden de juego saldrán publicados en la página web del torneo [OPENBEJAR.COM](http://OPENBEJAR.COM). Siempre con 36 horas de antelación, mínimo, a la fecha de celebración de cada jornada.

**5.- Mecánica de los partidos.** Todos los partidos y en todas las categorías se disputarán al mejor de 3 sets, con Súper Tie-Break en el tercero, en el caso de empate a un set. Se exceptúan de esta regla **UNICAMENTE** las categorías **ABSOLUTO MASCULINO y FEMENINO**, que se disputarán al mejor de tres sets con Tie Break en todos ellos.

**6.- Arbitraje.** Todas las finales y en todas las categorías se arbitrarán con Juez de Silla el día 31 de julio.

**7.- Partidos nocturnos.** De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico de la RFET, y si fuera necesario para cubrir el programa del Campeonato, se podrán jugar partidos con luz artificial y un jugador podrá jugar dos partidos en el mismo día.

**8.- Obligación de los jugadores.** Es obligación de los jugadores interesarse por la fecha y hora de sus partidos. No se avisará personalmente. El Juez Árbitro podrá aplicar W.O. a todo jugador que no se presente a jugar 15 minutos después de la hora oficial señalada para su partido. Por esta circunstancia se perderá todo derecho a percibir cualquier premio del Campeonato. Los finalistas en cada una de las categorías tienen la obligación de estar presentes en el acto de entrega de premios el domingo, 30 de julio.

**9.- Código de Conducta.** Se aplicará con todo rigor el Código de Conducta del Reglamento de la Real Federación Española de Tenis.

**10.- Ausencia de regulación.** Todas las cuestiones que se susciten y que no estén determinadas en este Reglamento serán resueltas por el Juez Árbitro o por los adjuntos que él nombre para sustituirle en su ausencia. Sus decisiones serán inapelables.

**11.- Observaciones horarios.** Se recomienda a todos los jugadores que tengan problemas de horarios lo comuniquen al inscribirse, ya que después de confeccionados los horarios estos serán inalterables.

**12.- Pago de inscripción.** El Reglamento Técnico de la Real Federación Española de Tenis en su Capítulo II.6.4.2 se refiere a la cuota de inscripción que la organización de un Torneo debe cobrar en las competiciones y que dice lo siguiente: " Todo jugador deberá abonar una cuota de inscripción, que será fijada por el Comité Organizador de cada competición, en el momento de formular dicha inscripción. Para ser considerado inscrito oficialmente, todo jugador deberá abonar la cuota de inscripción **antes de que se efectúe el sorteo.** Publicados los cuadros, no se devolverá la inscripción.

**El importe de la inscripción deberá abonarse obligatoriamente a través del método y formulario establecido en la página web [OPENBEJAR.COM](http://OPENBEJAR.COM) (pago con tarjeta o transferencia) y siempre antes de que se realice el sorteo. Realizado el sorteo y publicados los cuadros no se devolverá el importe de la inscripción.**

**13.- Pago de premios en metálico.** Los pagos en metálico en la categoría Absoluto estarán sujetos a la **retención fiscal establecida por la legislación vigente** y **OBLIGATORIAMENTE** habrán de hacerse por transferencia bancaria a la cuenta corriente del jugador o tutor legal.

**14.- Facultad del Comité Organizador.** El Comité Organizador, por motivo justificado, se reserva el derecho de modificar o suspender cualquiera de las reglas contempladas en el presente Reglamento.

**COMITÉ ORGANIZADOR  
XX ANIVERSARIO OPEN NACIONAL DE TENIS "CIUDAD DE BÉJAR"  
(Julio de 2022)**